



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



### ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las diez horas con treinta minutos, en la sala de "Nro. 3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPFGE-EM Ernesto Freija Miño, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL (ENC.)
2. TNNV-AB Tyrone Larco Mora, JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
3. TNNV-AB David Morales Totoy, JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
4. ECON. Karina Ronquillo Noboa, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3
5. ECON. Roxana Vareles Burgos, ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.



# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión.

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Director, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información. .

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al Responsable de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional Sra. Econ. Karina Ronquillo Noboa, Analista de Planificación 3, como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la de "Nro. 3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL"

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada "Nro. 3052 ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL" y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la Srta. Econ. Roxana Vareles Burgos, Analista de Planificación 2 de esta Escuela.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Director dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos a la señora Analista de Planificación 3, como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021.



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	TNNV-AB Tyrone Larco Mora	JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA
2	TNNV-AB David Morales Totoy	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
3	ECON. Roxana Vareles Burgos	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

• **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNNV-AB Tyrone Larco Mora.	JEFE FINANCIERO
2.	TNNV-AB David Morales Totoy	JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
3.	ECON. Karina Ronquillo Noboa	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

• **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, del 21 de febrero 2022, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Director dispone dar cumplimiento.

Siendo las 12h00 horas, el CPMG-EM Ernesto Freija Miño, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

Econ. Roxana Vareles Burgos  
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 2

Econ. Karina Ronquillo Noboa  
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 3  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
ORGANIZACIONAL

TNNV-AB Tyrone Larco Mora  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA

NNV-AB David Morales Totoy  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN  
PÚBLICA

CPMG-EM Ernesto Freija Miño  
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL (ENC.)